

## Policía Captura a Jefe Falsificador de Timbres

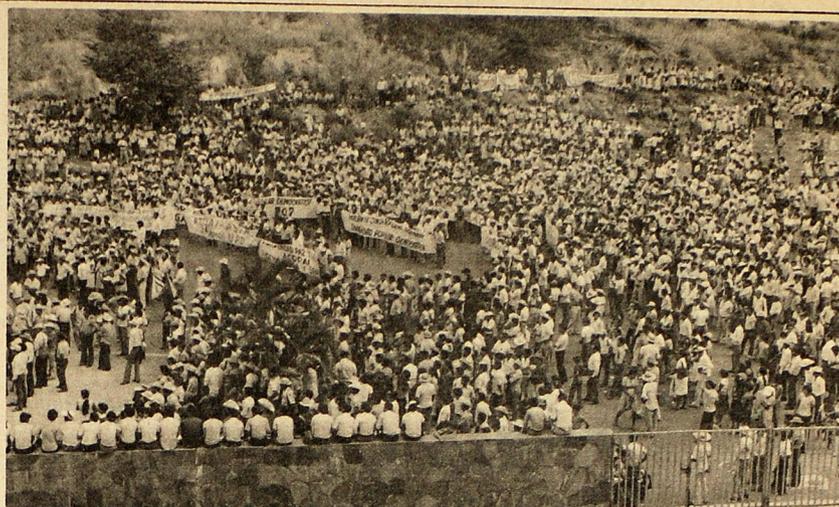
La Policía Nacional capturó a Jorge Vicente Morales Torres, sindicado como el jefe de una pandilla de falsificadores de timbres fiscales. Los demás miembros ya se encuentran a la orden del Juzgado Primero de Hacienda, según los informes.

Morales Torres —dice la Policía— fue capturado en colonia Monpegón, Mejicanos, donde estaba la imprenta.

El decomiso consistió en una máquina impresora; 1,300 timbres falsos de las denominaciones de 100, 25, 10, 5 y un colón; 20 botes de lata y utensilios conteniendo tinta de imprenta; 4 botes plásticos con tinta en estado sólido, un galón plástico conteniendo gasolina; un bote plástico con material líquido revela-

dor; 4 botes de vidrio con líquido revelador; un bote de lata conteniendo tinta azul violeta; regular cantidad de partículas de hojas de papel con el impreso de timbres fiscales incompletos; 3 resmas de papel bond tamaño carta para ser utilizado en la imprenta; 15 depósitos de cartón con pequeñas porciones de pintura de distintos colores en estado sólido; dos catálogos de pintura de valores selectos y láminas de aluminio (placas) para colocarlas en la máquina para la impresión.

La Policía dice que la captura la efectuaron agentes de la Oficina Central Nacional—INTERPOL de la Policía Nacional, con sede en el Cuartel General.



**PIDEN PRORROGAR DECRETO 207.**— Ayer se presentaron a los predios de la Asamblea Constituyente, alrededor de cinco mil campesinos para abogar por la prórroga del Decreto 207 de la Reforma Agraria. Los campesinos esperaban ser recibidos por los Diputados en la sesión plenaria, aunque con anterioridad se dijo que se trasladaba para el jueves.

## Aumentan de Precio los Lubricantes y las Llantas

Mientras el precio del petróleo baja a nivel mundial, en nuestro país los lubricantes aumentan en un 13 por ciento. Los nuevos precios entraron en vigencia ayer.

José Antonio Moreira y Mauricio Iraheta, de FENACITES, (Federación Nacional de Asociaciones Cooperativas de la Industria del Transporte), declaran que el incremento a los productos derivados del petróleo (y como si fuera poco, se incluye a los precios de las llantas), viene a dañar más a la sufrida industria del transporte en el país.

Agregan que los miembros de la Federación (20 cooperativas) se encuentran preocupados por el aumento a la grasa, aceites, etc., porque puede dar oportunidad a algunas empresas del transporte a

aumentar el precio del pasaje. En lo que respecta a nosotros (FENACITES) no queremos ni pensar en un aumento porque viene a dañar más la economía de los usuarios. Lo conveniente sería, dicen, que el gobierno ponga su cuota de sacrificio y ayude a las cooperativas del transporte, cuya misión principal es cuidar las fuentes de trabajo.

### NUEVOS PRECIOS

Al hacer mención de los nuevos precios de los lubricantes refieren que la grasa, por ejemplo, ha sufrido un incremento de 59 colones 77 centavos el barril; el aceite para motor tiene un aumento de 42 colones 93 centavos el barril.

### LOS NUEVOS BUSES

Al preguntarles sobre

los doscientos buses argentinos que el gobierno ha puesto a la venta a las empresas del transporte, lo mismo que las doscientas unidades procedentes de Rumania que se encuentran en Santo Tomás de Castilla, en Guatemala, dicen que las "facilidades" no son muy atractivas.

En el caso de los buses argentinos señalan Moreira e Iraheta que FENACITES los aceptaría sin prima, con cuotas diarias

de cien colones en San Salvador y setenta y cinco colones en los departamentos, con un plazo de 6 años, garantía prendería sin desplazamiento. Con estas condiciones, dicen, podrían las cooperativas adquirir los buses, aun cuando no son adecuados para nuestro medio en vista de que llevan una puerta a la mitad de un lateral y no dos puertas, una ade-

—Favor pase a la página 21.

## Niegan Seguro de Vida por Falta de Reaseguro

La Fiscalía General está conociendo denuncia contra una institución de crédito que se niega a pagar un seguro de vida "porque la entidad no está reasegurada", según los informes.

La reclamante es la señora María Delmy Lemus Segura, quien afirma que su compañero Salvador Mejía Ortiz, escribió el 22 de febrero de 1980 con la institución de crédito y entregó una prima de 5,000 colones y quedó un crédito por 20,000 colones. El menor Eduardo Enrique Mejía Lemus, hijo de ambos, aparece como beneficiario.

Al morir Mejía Ortiz a fines del año pasado, la señora Lemus comenzó a hacer el reclamo del seguro de vida de que se habló al hacer la escritura y desde entonces —dice la reclamante— comenzaron las evasivas y los pretextos. Primero —afirma— le ofrecieron darle el 80%; después hablaron que le darían el 10% y hoy dicen —agrega la señora Lemus— que le devolverán las cuotas.

La señora Lemus, en su denuncia dice que cree que ha sido víctima de estafa, por lo cual solicita la investigación criminal del caso. La petición la hará extensiva a la entidad que controla las instituciones de crédito y a la Asamblea Constituyente, según dijo en la Fiscalía.



**CLAUSURAN PRIMER SEMINARIO.**— Un seminario para Bachilleres Agrícolas fue clausurado por el Presidente del Comité de Educación ACOFAI. El seminario fue impartido por técnicos de la U.P.D., CENCAP y ACOFAI. El objetivo es formar Agentes de Extensión Agrícola. El evento se desarrolló en la ODECA.

## Orientan a Peregrinos para Visita del Papa

"Las mayores facilidades en cuanto a orientación se darán a los peregrinos de las cinco Diócesis del país, para que tengan la oportunidad de asistir a los actos de bienvenida de Juan Pablo II".

Tal lo explicaron ayer miembros de la Comisión de Orientación y Acogida de Peregrinos, en reunión con periodistas.

"Consideramos que el acontecimiento del domingo 6 de marzo es único en la historia de El Salvador y la afluencia de fieles a esta capital será masiva. Pedimos observar varias medidas de seguridad, regulaciones y restricciones de tránsito que habrá el mencionado día", agregan.

Cada encargado de peregrinación acuda a su correspondiente párroco para que extienda constancia de pertenecer a su jurisdicción parroquial o de su debida comunidad cristiana, para facilitar su itinerario con seguridad al momento que se vive. Cada unidad de transporte pondrá en lugar visible un distintivo con los colores amarillo y blanco y su identificación de Diócesis y parroquias.

### INGRESO A SAN SALVADOR

También Informan que

el ingreso a San Salvador estará restringido a partir de las 6 de la mañana del domingo, desde el Boulevard del Ejército, avenida Peralta hasta 7a. Calles Oriente-Poniente. Por ello, las peregrinaciones tendrán que llegar a la capital, el sábado 5.

A las que entren por otras rutas, les hace la misma excitativa. Por las disposiciones de la Dirección General de Tránsito, gran sector de San Salvador será considerado área restringida, lo que dificultará el acceso al área de Metrocentro.

A partir de las 4 de la mañana del domingo 6, habrá servicio especial de trenes de ida y regreso, de San Martín a la terminal de oriente.

### INSTRUCCIONES PARA ESTACIONAMIENTO

Detallan que habrá lugares específicos para el estacionamiento de vehículos de transporte colectivo, distribuidos en San Salvador.

Las vías de ingreso a la capital contarán con sitios de orientación, que proporcionarán información sobre lugares de estacionamiento, áreas restringidas, etc.

—Se recomienda que los

—Favor pase a la página 21.



**PIDEN INVESTIGAR MUERTES.**— Miembros de la Asociación Nacional de Indígenas Salvadoreños, visitaron a los titulares de Defensoría para solicitarle se investigue la muerte de 19 miembros de dicha Asociación. El hecho ocurrió en el cantón Las Hojas, Sonsonate. De izquierda a derecha: coronel Rafael Flores Lima, Sub-Secretario; General José Guillermo García, Ministro; y los señores Secundino Pérez Hernández y Adrián Esquivino Lizco, miembros de ANIS.